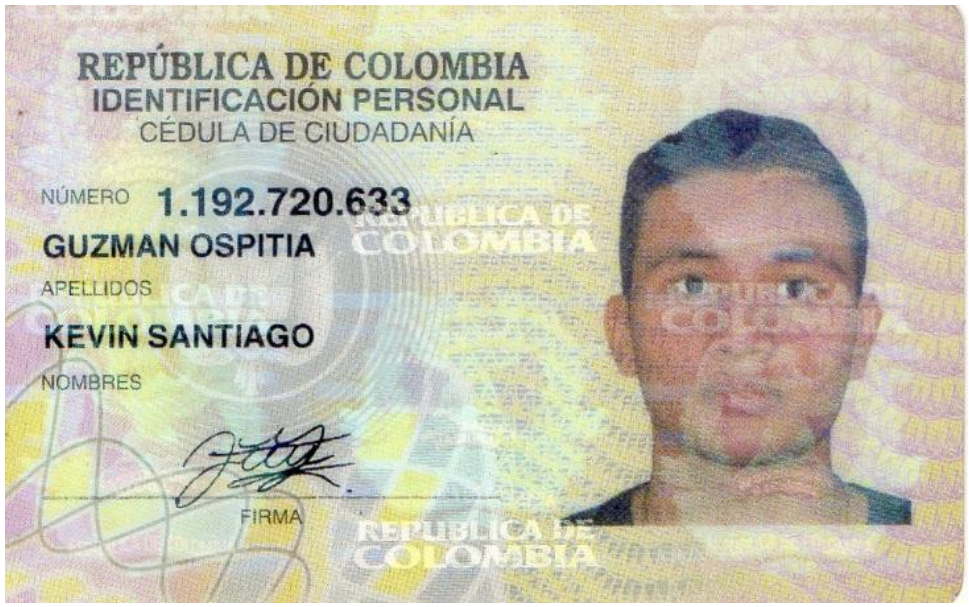

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.192.720.633

GUZMAN OSPITIA
APELLIDOS

KEVIN SANTIAGO
NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-NOV-2001

ANAPOIMA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

06-DIC-2019 ANAPOIMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1501000-01127514-M-1192720633-20200121 0069735641A 1 53156488

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141150589500

(415)7707212489984(8020) 000014115058950 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 9 2 7 2 0 6 3 3	1	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 9 2 7 2 0 6 3 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Anapoima 0 3 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUZMAN	OSPITIA	KEVIN	SANTIAGO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Anapoima 0 3 5

41. Dirección principal: VDA SAN JUDAS

42. Correo electrónico: kg2427362@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 4 4 1 6 7 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 1 0 2 1 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAICEDO ARBOLEDA ROBERTO

985. Cargo Gestor IV

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPITIA
C.C. 1192720633

Fecha de Exp.
21/10/2025

Distrito Militar
046

Tarjeta Militar
2da Clase

Fecha de la constancia
21/10/2025

Código de verificación
1761059638

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2031	**2041**	**2051**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GUZMAN	OSPITIA	KEVIN SANTIAGO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1192720633	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 20 MES 11 AÑO 2001	Vereda san judas			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	ANAPOIMA		
MUNICIPIO	LA MESA	TELÉFONO	3144278231	EMAIL	kg2427362@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11° (X)	MES	11	AÑO	2018

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1000	X		TECNICO EN RECURSOS HUMANOS	06	2021

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA SA ESP			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA MESA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8471213	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	03	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL FONTANERO	*DEPENDENCIA* DIRECCION OPERATIVA						*DIRECCIÓN* DIAGONAL 8 1 5					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA SA ESP			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA MESA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8471213	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL OFICIAL DE REDES	*DEPENDENCIA* DIRECCION OPERATIVA						*DIRECCIÓN* DIAGONAL 8 1 5					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA SA ESP			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA MESA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8471213	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	07	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL FONTANERO	*DEPENDENCIA* DIRECCION OPERATIVA					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 8 1 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA SA ESP			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA MESA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8471213	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL OFICIAL DE REDES	*DEPENDENCIA* DIRECCION OPERATIVA					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 8 1 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LA JULITA GLAMPING			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA MESA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3123698496	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR DE OFICIOS VARIOS	*DEPENDENCIA* "ATENCION AL CLIENTE"					*DIRECCIÓN*						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __X__ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 31 DE AGOSTO DE 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
JULIO CÉSAR SÁNCHEZ

Anapoima - Cundinamarca

125035000159	890.680.074-0
DANE	NIT

En el Municipio de Anapoima - Cundinamarca, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2018 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretario Ejecutivo en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JULIO CÉSAR SÁNCHEZ de Anapoima, Institución Aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la MODALIDAD ACADÉMICA, según Resolución Nº 04212 del 20 de Octubre de 2003 Jornada Mañana y Resolución No. 02876 del 07 de Julio de 2005 Jornada Tarde.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el

TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Kevin Santiago Guzmán Ospitia

Identificado (a) con T.I. Nº 1.192.720.633 de Anapoima, Cund.

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº 074 **, Folio Nº** 01 **, Libro Nº** 03 **, que consta de ochenta (80) estudiantes; que comienza con el nombre de ACOSTA BUITRAGO JUAN DIEGO y termina con el nombre de VELOSA LAVERDE NICOLÁS.**

Firmada por

JUAN CARLOS BUITRAGO SALINAS — **Rector y**
JULIÁN CAMILO CASTIBLANCO MONROY — **Secretario Ejecutivo**

Dada en Anapoima - Cundinamarca, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2018

FIRMADA Y SELLADA

Rector

Juan Carlos Buitrago Salinas
C.C. Nº 79.239.139 de Suba
Rector

Julián Camilo Castiblanco Monroy
C.C. Nº 1.073.628.752 de Apulo
Secretario Ejecutivo

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Departamental

"Julio César Sánchez"

Anapoima - Cundinamarca

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución Nº 04212 del 20 de Octubre de 2003
y Nº 02876 del 07 de Julio de 2005

Confiere a:

Kevin Santiago Guzmán Ospitia

Identificado (a) con T.I. Nº 1.192.720.633 de Anapoima, Cund.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994;
según los planes y programas vigentes

Juan Carlos Buitrago Salinas
C.C. No. 79.239.139 de Suba
Rector

Julián Camilo Castiblanco Monroy
C.C. No. 1.073.628.752 de Apulo
Secretario Ejecutivo

Libro de Registro Nº 03

Acta No. 074 Folio No. 01

Dado en Anapoima - Cundinamarca a los 30 días del mes de Noviembre del año 2018

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos Nº 921
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPITIA

Con Cedula de Ciudadania No. 1192720633

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

RECURSOS HUMANOS

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en La Mesa.
a los veintiocho (28) dias del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

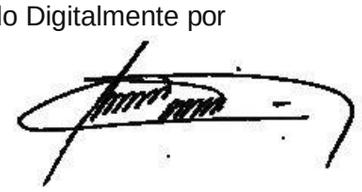

DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO
Subdirector CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL REGIONAL CUNDINAMARCA

61703258 - 28/06/2021
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511001903894CC1192720633C.

S

REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL

ACTADEGRADO

NoYFECHAREGISTRO61703258-28/06/2021

ELSERVICIONACIONALDEAPRENDIZAJESENA

CONSIDERANDO

Que: KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPITIA. Con Cedula de Ciudadania No. 1192720633

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS

En constancia de lo anterior se firma la presente en La Mesa. a los veintiocho (28) dias del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO
Subdirector CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511001903894CC1192720633A.

LA JULITA GLAMPING

Correo electrónico: lajulitaglamping@gmail.com

CERTIFICACIÓN LABORAL
Fecha: 03 de febrero 2025

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, Julita Glamping, identificada con NIT [298.183-9], certifica que el señor Kevin Santiago Guzmán Ospitia, identificado con cédula de ciudadanía No. 1192720633laboro en nuestra empresa en el cargo de oficio varios desde el 1-05-2024 hasta 17-12-202.

Expedimos la presente certificación a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,



Ismael Vargas Gómez

Jefe Directo

Teléfono: 3123698496

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No.OPS-055/2025

La Mesa, Cundinamarca el día 30 del mes de junio de 2025 se reunieron, **JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS** director Operativo, supervisor del Contrato por parte de la ERAT S.A. E.S.P., y **KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA,** identificado con cedula de ciudadanía número C C. 1.192.720.633 Anapoima (Cundinamarca), en calidad de CONTRATISTA, para dar por terminado el contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestion No (OPS-055/2025), de conformidad con lo siguiente:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE ANAPOIMA
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS COMO RELEVADOR DE TURNOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y APOYO PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LAS REDES DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA.**
PERTENECE AL PLAN DE INVERSION	NO
CONTRATISTA	**KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA**
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES UN MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS ($11.001.312,00) M/CTE.
SUPERVISOR	**JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS**
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE INICIO	19/02/2025
FECHA DE TERMINACION	30/06/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025000017 02/01/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000107 17/02/2025

Acorde con las condiciones establecidas, el contratista desarrolló y cumplió a satisfacción de la ERAT S.A. E.S.P, todas las obligaciones que comprenden el objeto contractual, detalle que consta en el informe final de supervisión.

Se deja constancia que el contratista realizó durante la ejecución del contrato el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes.

BALANCE FINANCIERO		
ÍTEM	**PRESUPUESTO Vs. EJECUCIÓN**	
1	TOTAL, PRESUPUESTO APROBADO	**$11.001.312**
2	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.01	$ 988.196
3	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.02	$ 2.503.279
4	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.03	$ 2.503.279
5	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.04	$ 2.503.279
6	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.05	$ 2.503.279
7	SALDO EJECUTADO	**$11.001.312**
8	SALDO DISPONIBLE	$0.00
9	SALDO POR LIBERAR	$0.00

En constancia firman:

Por la ERAT S.A. E.S.P.

JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS
Supervisor del Contrato

Por el CONTRATISTA,

KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA
C.C. N°. 1.192.720.633 Anapoima

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. OPS-145/2025

La Mesa, Cundinamarca el día 30 del mes de noviembre de 2025 se reunieron, **JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS** Director Operativo, supervisor del Contrato por parte de la ERAT S.A. E.S.P., y **KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA**, identificado con cedula de ciudadanía **CC. 1.192.720.633 Anapoima** en calidad de CONTRATISTA, para dar por terminado el contrato **N°OPS-145/2025**, de conformidad con lo siguiente:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE ANAPOIMA
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS COMO RELEVADOR DE TURNOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y APOYO PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LAS REDES DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA.**
PERTENECE AL PLAN DE INVERSION	NO
CONTRATISTA	KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($9.345.575,00) M/CTE
SUPERVISOR	JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	10/07/2025
FECHA DE TERMINACION	31/10/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025000316 27/06/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000354 10/07/2025
MODIFICACION	ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 ADICION AL CONTRATO Nº OPS-145/2025 CUYO OBJETO ES ¿PRESTAR SERVICIOS COMO RELEVADOR DE TURNOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y APOYO PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LAS REDES DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA.
VALOR ADICIÓN	DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($2.503.287) M/CTE.
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN	TREINTA (30) DIAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO FINAL	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($11.848.862)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/11/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	2025000543 30/10/2025

PRESUPUESTAL-ADICION	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL-ADICION	2025000548 31/10/2025

Acorde con las condiciones establecidas, el contratista desarrolló y cumplió a satisfacción de la ERAT S.A. E.S.P, todas las obligaciones que comprenden el objeto contractual, detalle que consta en el informe final de supervisión.

Se deja constancia que el contratista realizó durante la ejecución del contrato el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes.

BALANCE FINANCIERO		
ÍTEM	**PRESUPUESTO Vs. EJECUCIÓN**	
1	**TOTAL, PRESUPUESTO APROBADO**	**$ 9.345.575**
2	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.001	$1.835.746
3	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.002	$2.503.279
4	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.003	$2.503.279
5	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.004	$2.503.271
6	ADICION No. 1	$ 2.503.287
7	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.005	$2.503.287
8	**SALDO EJECUTADO**	**$11.848.862**
9	SALDO DISPONIBLE	$0.0
10	SALDO POR LIBERAR	$0.0

En constancia firman:

Por la ERAT S.A. E.S.P.

JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS
Supervisor del Contrato

Por el CONTRATISTA,

KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA
C.C. N°1.192.720.633 Anapoima

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. OPS-199/2025

La Mesa, Cundinamarca el día 31 del mes de diciembre de 2025 se reunieron, **JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS** Director Operativo, supervisor del Contrato por parte de la ERAT S.A. E.S.P., y **KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA**, identificado con cedula de ciudadanía número **1.192.720.633 de Bogotá D.C**, en calidad de CONTRATISTA, para dar por terminado el contrato **N° OPS-199/2025**, de conformidad con lo siguiente:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO ANAPOIMA
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO RELEVADOR DE TURNOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y APOYO PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LAS REDES DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA..
PERTENECE AL PLAN DE INVERSION	NO
CONTRATISTA	KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($2.503.279,00) M/CTE
SUPERVISOR	JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS
PLAZO DEL CONTRATO	. HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	01/12/2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/11/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025000603 13/11/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000558 01/12/2025

Acorde con las condiciones establecidas, el contratista desarrolló y cumplió a satisfacción de la ERAT S.A. E.S.P, todas las obligaciones que comprenden el objeto contractual, detalle que consta en el informe final de supervisión.

Se deja constancia que el contratista realizó durante la ejecución del contrato el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes.

BALANCE FINANCIERO		
ÍTEM	**PRESUPUESTO Vs. EJECUCIÓN**	
1	TOTAL, PRESUPUESTO APROBADO	**$2.503.279**
2	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°001	$2.503.279

6	SALDO EJECUTADO	$2.503.279
7	SALDO DISPONIBLE	$0.0
8	SALDO POR LIBERAR	$0.0

En constancia firman:

Por la ERAT S.A. E.S.P.

JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS
Supervisor del Contrato

Por el CONTRATISTA,

KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA
C.C. N° 1.192.633 de Bogotá D.C

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. OPS-023/2026

La Mesa, Cundinamarca el día 31 del mes de agosto de 2026 se reunieron, **JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS** Director Operativo, supervisor del Contrato por parte de la ERAT S.A. E.S.P., y **KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA**, identificado con cedula de ciudadanía número **1.192.720.633 Anapoima Cundinamarca.**, en calidad de CONTRATISTA, para dar por terminado el contrato **N°OPS-023/2026**, de conformidad con lo siguiente:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE LA MESA
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO RELEVADOR DE TURNOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y APOYO PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LAS REDES DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA.
PERTENECE AL PLAN DE INVERSION	NO
CONTRATISTA	KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DIECINUEVE MIL SEICIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($15.019.674,00) M/CTE
SUPERVISOR	JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE INICIO	03/01/2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000025 02/01/2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000023 02/01/2026
MODIFICACION	ADICION N.1 AL CONTRATO OPS- 023/2026 PRESTAR SERVICIOS COMO RELEVADOR DE TURNOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y APOYO PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LAS REDES DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA.
VALOR ADICIÓN	CINCO MILLONES SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($5.006.558,00) M/CTE
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO FINAL	VEINTE MILLONES VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($20.026.232,00) M/CTE.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL-ADICION	2026000276 01/06/2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL-ADICION	2026000263 30/06/2026

Acorde con las condiciones establecidas, el contratista desarrolló y cumplió a satisfacción de la ERAT S.A. E.S.P, todas las obligaciones que comprenden el objeto contractual, detalle que consta en el informe final de supervisión.

Se deja constancia que el contratista realizó durante la ejecución del contrato el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes.

BALANCE FINANCIERO		
ÍTEM	**PRESUPUESTO Vs. EJECUCIÓN**	
1	TOTAL, PRESUPUESTO APROBADO	**$15.019.674,00**
2	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.001	$ 2.419.836
3	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.002	$ 2.503.279
4	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.003	$ 2.503.279
5	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.004	$ 2.503.279
6	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.005	$ 2.503.279
7	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.006	$ 2.503.279
8	**ADICION No. 1**	**$ 5.006.558**
9	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.007	$ 2.503.279
10	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.008	$ 2.503.279
11	SALDO EJECUTADO	**$ 19.942.789**
12	SALDO DISPONIBLE	$ 83.443
13	**SALDO POR LIBERAR**	**$ 83.443**

En constancia firman:

Por la ERAT S.A. E.S.P.

JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS
Supervisor del Contrato

Por el CONTRATISTA,

KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA
C.C. N° 1.192.720.633 Anapoima Cundinamarca.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-23-26 18:30

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
KEVIN	SANTIAGO	GUZMÁN	OSPITIA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1192720633

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	LA MESA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	ANAPOIMA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA SA ESP

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	LA MESA

Dirección	["Calle 8 No. 21 - 58 Casa Municipal de Gobierno"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPITIA identificado(a) con CC. 1192720633 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2024/06/29**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO LA MESA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 23 días del mes de 08 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPITIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.192.720.633**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 23 de agosto de 2026, a las 17:16:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1192720633
Código de Verificación	1192720633260823171647

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301655375

PIB
17:17:16

Bogotá DC, 23 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPITIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1192720633:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

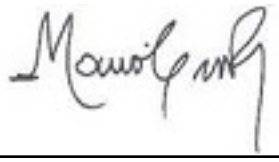

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:33:26 AM horas del 24/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1192720633**
Apellidos y Nombres: **GUZMAN OSPITIA KEVIN SANTIAGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/08/2026 05:20:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1192720633** y Nombre: **KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPITIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146213625** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1192720633 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/08/2026 05:21 PM

Código Verificación: **GC4Q8RBJDF**

Válida hasta: **21/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Señores
EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P
Correo notificación: contratación@aguasdeltequendama.com
Diagonal 8 No. 1 - 05
La Mesa - Cundinamarca

Asunto: Invitación a ofertar

Por medio de la presente certifico que, yo KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA identificado con C.C 1.192.720.633 me encuentro hallado incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la **EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P**

Cordialmente,

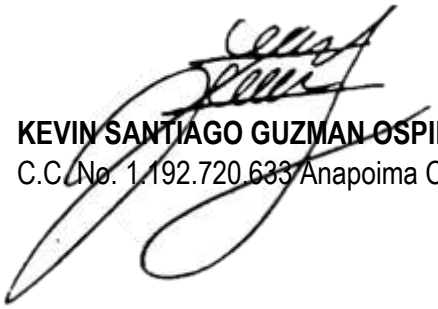

KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA
C.C. No. 1.192.720.633 Anapoima Cundinamarca.

Certificado
Bancario

Domingo, 23 de Agosto de 2026

Señores
A quien interese

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPITIA identificado(a) con CC 1192720633, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	38444716662	2022/11/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

LABORAL MEDICAL ALTERNATIVA IPS
NIT: 900.760.280-0
Cra 25 No 5-36, La Mesa, Cundinamarca
Tel: +57 847 1830 Cel: +57 319 365 4665
laboralmedicalalternativaips@gmail.com
www.laboralmedical.com

Certificado Médico de Aptitud Laboral

Certificado # 45142

Tipo de exámen: Ingreso HC-Osteomuscular Fecha: 2024-12-31 07:46:56

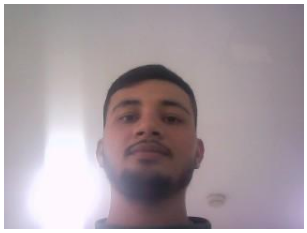

Nombre KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPITIA		**Documento** CC 1192720633	**Edad** 23
Genero M	**Fecha Nacimiento** 2001-11-20	**Lugar Nacimiento** ANAPOIMA	
Dirección VEREDA ANATOLI	**Teléfono** 3144441674	**Ciudad Residencia** LA MESA [CUNDINAMARCA]	
Eps Famisanar - Contributivo cotizante	**Arl** SURA	**Pensiones** PORVENIR	
Empresa PARTICULAR	**Cargo** AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	**Escolaridad** Técnico completo	
Contácto de emergencia MIREYA OSPITIA BERRIO	**Parentesco** MADRE	**Teléfono** 3133342944	**Dirección** VEREDA SAN JUDAS ANAPOIMA
Acudiente MIREYA OSPITIA BERRIO	**Parentesco** MADRE	**Teléfono** 3133342944	**Dirección** VEREDA SAN JUDAS ANAPOIMA

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

Especialidad	Resultados y Recomendaciones
HC-Osteomuscular	CUMPLE CON RECOMENDACIONES
Espirometria	REALIZADO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

CUMPLE CON RECOMENDACIONES PARA LABORAR EN EL CARGO

Recomendaciones

- HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
- DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE
- REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL
- USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN FORMA CORRECTA SEGÚN EL ÁREA DE TRABAJO
- SOSPECHA DE PATOLOGÍA COMÚN QUE REQUIERE SEGUIMIENTO POR LA EPS

INGRESAR AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Hash - 2y10D9G4IUvhMguda4Nf0UA9e0lffAO0z4XHfcMZsG1mhfyvebw9uZK

De la empresa

ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO PARA TRABAJO EN ALTURAS.

Declaración del aspirante o trabajador: Certifico que he comprendido el propósito, los beneficios e interpretación del examen médico. Por lo tanto declaro que los datos aquí registrados son verídicos, no he omitido ningún tipo de información y estoy de acuerdo con el proceso, la realización de esta prueba es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizaran. Fui informado por Laboral Medical Alternativa IPS de las medidas que se tomarán para la confidencialidad de mis resultados. Autorizo a dicha ips para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento.



Lesly del Pilar Rodriguez

Registro # 25414706 Licencia # 14573

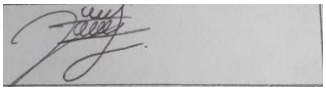

Firma Empleado
Documento # 1192720633

Documento Firmado Digitalmente

d8NL3q/Upg79HkWZGGWSaEN9p9UYe6Cm3QHBtmJFlj/dOwWiWLNTZSghrwwbtLZAHqk7SrM75v2k75ObPjKu8VK8qTCyS0CShY9d
qkVg0uk8/5BdVI6aOGKVLImg+iMzpf1oeON07fKH5Q/e5LhzgMG+3ZrruZjEc3IbjOi18jCAOw7NR8n3VPlGxg7p6Ou3pG+zn+Mp
hK/D7gd/AjySg7rPayivYz5wFG8xkjpb9j2+s7cSgU4XR5Nh06Tv1U6eahnyjo/LdauiRv8SMlyFwZKn7/gx0YpeNOr9CEHvIssp
+6ZyI1BV56ZFjedPHwi9ayIYCsmqN/8/B5OilracIQ==

Puede validar este documento ingresando a:

https://labmedcrm.com/validarcertificado/2y10D9G4IUvhMguda4Nf0UA9e0lffAO0z4XHfcMZsG1mhfyvebw9uZK

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL

Señores
EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P
Correo notificación: contratación@aguasdeltequendama.com
Diagonal 8 No. 1 - 05
La Mesa - Cundinamarca

Asunto: Invitación a ofertar

Yo, KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA identificado con C.C 1.192.720.633 de manera libre, previa, expresa e informada, autorizo a la Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P. – ERAT, para que, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, realice la consulta, verificación y tratamiento de mis datos personales dentro del proceso de contratación.

En virtud de lo anterior, autorizo la verificación de mi información personal, académica y/o laboral, así como la consulta de certificados de antecedentes (cuando aplique), disciplinarios, fiscales, judiciales y de medidas correctivas.

De igual forma, autorizo la consulta del registro de inhabilidades por delitos sexuales, conforme a lo establecido en el Decreto 753 de 2019 (cuando aplique), de acuerdo con la naturaleza de las actividades a desempeñar y los requerimientos de la Entidad.

Declaro que la información suministrada es veraz y que conozco mis derechos como titular de los datos personales, en especial los relacionados con el acceso, actualización, rectificación y supresión de los mismos, conforme a la normativa vigente.

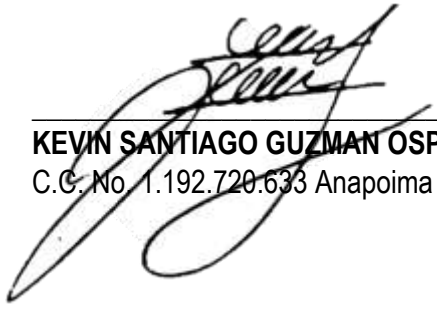

KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA
C.C. No. 1.192.720.633 Anapoima Cundinamarca.

PACTO DE TRANSPARENCIA

Este documento hace parte integral de los Documentos del Contrato y con la firma de la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

I. Cumplir estrictamente la ley aplicable.
II. Interpretar de buena fe las normas aplicables a la Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por estas.
III. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos para la contratación
IV. Presentar una oferta seria y honesta, de tal manera que me permita desempeñarme acorde con el perfil y la experiencia requerida.
V. No hacer arreglos previos o concomitantes al Proceso de Contratación con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información y presentar la respectiva propuesta.
VI. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación.
VII. Actuar con lealtad hacia con la Entidad
VIII. Abstenerse de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás contratistas y/o funcionarios sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad o de las autoridades competentes para corroborar tales afirmaciones.
IX. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.
X. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Municipio para tal fin. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la celebración del contrato o con ocasión del mismo y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.
XI. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el y trámite del contrato, Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

XII. Manifestar las inquietudes relacionadas con el Proceso de Contratación por los canales definidos en los Documentos del Proceso.

XIII. No contratar ni ofrecer dadivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de Contratación.

XIV. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones de la Contratación, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, con la intención de inducir u orientar alguna decisión relacionada con la contratación.



KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA
C.C. No. 1.192.720.633 Anapoima Cundinamarca.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P
Correo notificación: contratación@aguasdeltequendama.com
Diagonal 8 No. 1 - 05
La Mesa - Cundinamarca

Referencia: Invitación a Ofertar

OBJETO: **PRESTAR SERVICIOS COMO RELEVADOR DE TURNOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y APOYO PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LAS REDES DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA**

El suscrito a saber, KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA identificado con C.C 1.192.720.633 expedido en Anapoima, que en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION:

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que **EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P,** adelanta invitación a ofertar cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS COMO RELEVADOR DE TURNOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y APOYO PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LAS REDES DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA**

SEGUNDO: Que es interés del PROPONENTE apoyar la acción del Estado Colombiano y de **EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P**, para promover la cultura de la probidad y fortalecer la transparencia en los procesos de contratación.

TERCERO: Que siendo el interés del PROPONENTE participar en el proceso de selección mencionado en el considerando primero, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia y objetividad al proceso y en tal sentido suscribe el presente documento y asume los siguientes:

COMPROMISOS. EL PROPONENTE actuará bajo los principios de la ética, la moral, las buenas costumbres, la probidad, y en general bajo los principios de transparencia que rigen la contratación administrativa. EL PROPONENTE promoverá durante el desarrollo del proceso de contratación y ejecución del contrato, la cultura de la probidad y la ética en aras de fortalecer la transparencia. EL

PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de Invitación a cotizar, con los procesos de contratación, ni con la ejecución del contrato que puedan celebrarse como resultado de su propuesta, ni a personas que puedan influir en la adjudicación del proceso, bien sea directa o indirectamente. EL PROPONENTE no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre. EL PROPONENTE impartirá instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualquiera otro representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia en los presentes procesos de contratación y la relación contractual que podría derivarse de ellos, y les impondrá las obligaciones de no ofrecer o pagar sobornos o halagos a los funcionarios de **EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P**, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación del proceso, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, pueda influir sobre la adjudicación del proceso. EL PROPONENTE no efectuará acuerdos o realizará actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación. EL PROPONENTE se compromete a verificar toda la información, que a través de terceros deba presentar a esta entidad para efectos del proceso. EL PROPONENTE asumirá la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este proceso. El PROPONENTE manifiesta y garantiza a través de la suscripción del presente documento que conoce, respetará y acatará las reglas establecidas en el presente pliego de condiciones y en consecuencia, aceptará las decisiones que en cumplimiento del mismo tome la administración.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en este documento,

Atentamente,

KEVIN SANTIAGO GUZMAN OSPINA
C.C. No. 1.192.720.633 Anapoima Cundinamarca.